

TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
EXPRESADAS EN DÓLARES DE E.U.A.**

1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CÍA. LTDA., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 4 de junio de 1991, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito. El capital social está constituido por US\$ 50,000 divididos en 50,000 participaciones de US\$ 1.00 cada una.

La Compañía tiene como objeto principal prestar los servicios como Agencia de Carga para brindar servicios complementarios al transporte aéreo, marítimo y terrestre, tanto dentro como fuera del país. Estos servicios incluyen la consolidación de carga, servicio puerta a puerta de carga de exportación e importación y el embarque general de mercaderías.

2. BASES DE PREPARACIÓN

TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CÍA. LTDA., es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

➤ Negocio en marcha

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CÍA. LTDA., es una empresa que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

➤ Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y 2012 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ **Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente. Los pasivos medidos y presentados a su valor razonable son, principalmente, jubilación patronal e indemnización por desahucio.

➤ **Moneda Funcional y de Presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 y 2012 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Vida útil y porcentaje de depreciación

La Compañía revisa anualmente la vida útil y el porcentaje de depreciación estimados de los activos fijos al final de cada período que se informa.

Jubilación Patronal y Desahucio

El valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio dependen de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

➤ Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CÍA. LTDA.**, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

➤ Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes incluye los valores en cajas, los saldos conciliados en cuentas bancarias, inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

➤ Cuentas por cobrar y provisión de cuentas incobrables

Las cuentas por cobrar a clientes son importes generados por la prestación de servicios realizados en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del período. La Gerencia analiza la cartera de acuerdo a sus vencimientos y provisiona aquellos saldos mayores a 360 días como incobrables al 100%.

➤ Propiedades y equipos

El costo de los elementos de propiedades y equipos son los precios equivalentes en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente en efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Un elemento de propiedades y equipos se reconoce como activo, solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El costo de los elementos de propiedades y equipos comprenden; su precio de adquisición, incluidos aranceles e impuestos indirectos no recuperables y cualquier rebaja, más los costos de ubicación en el lugar de operación.

La Compañía ha escogido el Modelo del Costo para la medición posterior de los elementos de propiedad y equipo.

La depreciación se realiza en forma separada para cada parte o componente de un elemento de propiedades y equipo que tengan costos significativos con relación al costo total del elemento.

El cargo por depreciación de cada período se reconoce en el resultado del período, salvo que se incluya en el importe en libros de otro activo.

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil, con excepción de los bienes inmuebles en el que se utiliza el modelo de revaluación para presentar su costo a valor de mercado.

El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedades y equipos diferentes de bienes inmuebles, son revisados al término de cada período anual.

La vida útil y valores residuales estimados de los elementos diferentes a los bienes inmuebles son:

Detalle del activo	Vida útil	% de depreciación
Muebles y enseres	10	10,00%
Equipos de oficina	10	10,00%
Equipos de computación	3	33,33%
Software	5	20,00%
Vehículos	10	10,00%
Edificios	40	2,50%
Maquinaria	10	10,00%

➤ Activos financieros

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

➤ Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada período sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

➤ **Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar comerciales se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

➤ **Obligaciones con instituciones financieras y terceros**

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

➤ **Costos por intereses**

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

➤ **Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto.

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2013 está gravada a la tasa del 22% (23% para el 2012). De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros.

➤ **Beneficios a los empleados**

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que se presta el servicio relacionado.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio prestado por el trabajador en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o

cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicios de 25 años en una misma compañía en forma continua o interrumpida; la obligación es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales del año en el estado de resultados. El cálculo es realizado por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectada.

Adicionalmente, el Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. El cálculo está regulado en el Código de Trabajo y su provisión es realizada por un actuario independiente usando el criterio de rotación de los empleados y la ocurrencia en el pago de este beneficio.

➤ **Beneficios por retiro de ejecutivos**

Corresponde a las provisiones efectuadas por beneficios de retiro de ejecutivos los cuales son registrados en base a estudios actuariales.

➤ **Capital social**

Las participaciones de los socios se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran los resultados acumulados, reservas y otros resultados por adopción de las NIIF por primera vez.

➤ **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por la venta de bienes y prestación de servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- b. Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c. El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d. Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

➤ **Reconocimiento de gastos**

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

➤ **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

➤ **Participación a Trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA

Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de **TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CÍA. LTDA.**, respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2013.

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigencia

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Fecha estimada de aplicación en la Compañía</u>
NIIF 9 - Instrumentos financieros	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
NIIF 11 - Acuerdos de negocios conjuntos	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
NIIF 14 - Cuentas por regulaciones diferidas	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmiendas a la NIIF 7 - Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7 - Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
Enmiendas a la NIC 32 - Compensación de activos y pasivos financieros	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 1, 16, 32 y 34) - Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009 - 2011	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía; el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

1. Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
2. Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
3. Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
4. Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
5. Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

** Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. **TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CÍA. LTDA.**, mantiene una política de otorgar crédito a sus clientes que en su mayoría son entidades del sector floricultor y de transporte de carga; sin embargo, se encuentra expuesta a que los plazos de crédito no se cumplan debido a los procesos de gestión para aprobación de facturas por parte de las autoridades públicas. La Compañía constantemente evalúa el tiempo de crédito concedido y realiza las gestiones necesarias para que la cartera pueda ser recuperada dentro de los plazos programados.

** Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

Como política fundamental, la Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas; facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

* ***Riesgo de Mercado***

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar la exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

* ***Riesgo de Tasa de Interés***

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía mantiene préstamos y obligaciones con instituciones financieras y terceros; y las tasas de interés son las que se encuentren autorizadas por el Banco Central, por lo que la Gerencia considera que a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

* ***Riesgo de Moneda***

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la administración considera que no existe un riesgo relacionado con la moneda en curso.

* ***Gestión del capital***

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	2013	2012
Total pasivos	3.444.631	4.397.724
Menos: efectivo	(2.081.124)	(1.486.693)
Deuda neta	1.363.507	2.911.031
Total patrimonio	1.906.263	1.249.404
Índice deuda – patrimonio ajustado	0,72	2,33

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Los saldos que la Compañía mantiene en efectivo y equivalentes al 31 de diciembre del 2013 y 2012 se componen de:

	2013	2012
Cajas	2.500	2.200
Bancos	2.078.624	1.484.493
Total	2.081.124	1.486.693

7. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2013 y 2012 se encuentran conformadas por:

	2013	2012
Clientes Extranjeros	1.889.040	2.589.970
Líneas aéreas	123.490	320.806
Clientes Guías Certificadas	6.607	6.892
Clientes Nacionales	850	919
Total	2.019.987	2.918.587
(-) Provisión incobrables (1)	(115.575)	(238.304)
Total	1.904.412	2.680.283

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

	2013	2012
Saldo al inicio	238.304	183.030
Provisión del año	20.945	86.531
Bajas	(143.674)	(31.257)
Saldo al final	115.575	238.304

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Otras	7.056	6.200
Préstamos y anticipos empleados	1.289	34.496
Anticipo por cobrar proveedores nacionales	550	10.812
Anticipo para adquisición de inmuebles (1)		352.608
Total	8.895	404.116

(1) A la fecha del presente informe este rubro fue reclasificado al grupo de propiedades y equipos.

9. IMPUESTOS CORRIENTES

Los valores que componen los saldos de impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2013 y 2012 corresponden a los créditos fiscales en retenciones de impuesto a la renta y al Impuesto al Valor Agregado en compras como se presentan a continuación:

	2013	2012
Crédito tributario en compras	8.106	17.116
IVA retenido	260	260
Impuestos retenidos		68.081
Total	8.366	85.457

10. PROPIEDADES Y EQUIPOS - neto

El movimiento de propiedad y equipo para los años 2013 y 2012 fue el siguiente:

Continúa siguiente página...

TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2013

Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones	Ventas	Saldo al final
Terrenos	220.224			220.224
Edificios	552.603	(1) 440.585		993.188
Obras de arte	11.361		(1.070)	10.291
Software	53.000	12.330		65.330
Maquinaria y equipos	245.182	1.587		246.769
Muebles y enseres	65.244	1.843		67.087
Equipo de computación	185.032	22.034		207.066
Equipo de oficina	34.003			34.003
Equipo de comunicación	10.555			10.555
Equipo de seguridad	9.998			9.998
Vehículos	144.689	43.741		188.430
	1.531.891	522.120	(1.070)	2.052.941
(-) Depreciación acumulada	(634.416)	(74.838)		(709.254)
Total	897.475	447.282	(1.070)	1.343.687

(1) Corresponde a la compra de las oficinas ubicadas en la parroquia de Tumbaco, las mismas que fueron registradas inicialmente en otras cuentas por cobrar – oficinas nuevas.

2012

Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones	Saldo al final
Terrenos	220.224		220.224
Edificios	552.603		552.603
Obras de arte	11.361		11.361
Software	33.000	20.000	53.000
Maquinaria y equipos	245.182		245.182
Muebles y enseres	65.244		65.244
Equipo de computación	176.538	8.494	185.032
Equipo de oficina	34.003		34.003
Equipo de comunicación	10.555		10.555
Equipo de seguridad	9.998		9.998
Vehículos	144.689		144.689
	1.503.397	28.494	1.531.891
(-) Depreciación acumulada	(569.749)	(64.667)	(634.416)
Total	933.648	(36.173)	897.475

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 las principales cuentas por pagar a proveedores del exterior y locales son las siguientes:

	2013	2012
Líneas aéreas (1)	2.345.591	2.674.413
Proveedores Nacionales	103.567	304.256
Reclamos por líneas aéreas	36.501	12.408
Total	2.485.659	2.991.077

(1) En este rubro se encuentran registradas las obligaciones con la IATA que corresponden a la deuda de un mes de servicios aéreos y que son cancelados en su totalidad en los primeros días del siguiente año. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 la deuda a la IATA es de US\$1.849.346 y US\$ 2.559.789 respectivamente.

12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 los valores por impuestos corrientes corresponden a:

	2013	2012
Impuesto renta	139.991	180.802
Impuesto renta empleados	35.990	2.169
IVA en ventas	29.713	41.633
Retenciones de IVA	1.875	1.865
Retenciones en la fuente		3.671
Total	207.569	230.140

13. OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2013 y 2012 corresponden a:

	2013	2012
15% Utilidad Trabajadores	161.364	128.776
Otros	49.069	70
IESS por pagar	17.641	16.976
Beneficios sociales	12.198	13.563
Sueldos	2.884	1.545
Total	243.156	160.930

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el saldo por otras cuentas por pagar se compone de lo siguiente:

	2013	2012
Anticipos y garantías de clientes		
(1)	62.717	191.284
Cuentas por liquidar	12.386	7.319
Otras	1.600	1.915
Total	76.703	200.518

(1) En este rubro se registra un valor establecido por la Compañía por concepto de garantía, el cual es cobrado a través de las guías aéreas de los fletes.

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CON TERCEROS

Los valores registrados como cuentas por pagar a terceros corresponden a los préstamos concedidos por ECODOWN. Este préstamo fue contratado en abril de 1999 por US\$ 617.717.88 y debía cancelarse en cinco años y con una tasa de interés del 10% anual. En abril del 2006 se modifican las condiciones pactadas originalmente ya que los pagos no se cumplieron como estaban programados.

El nuevo monto de capital asciende a US\$ 888.182.67 y se amplía el plazo de pago a 10 años, por lo que de acuerdo con la tabla de amortización el préstamo se debe liquidar el 31 de diciembre del 2015. La tasa de interés pactada es del 8.9% anual.

Los valores registrados como obligaciones pendientes de capital e intereses son:

	2013	2012
Ecodown capital	57.543	90.124
Ecodown intereses	17.574	320.585
Total	75.117	410.709

16. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACION POR DESAHUCIO

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de éste pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

El movimiento de estas cuentas para los períodos terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

Jubilación patronal	2013	2012
Saldo inicial	287.681	250.143
Adiciones	39.995	37.538
Saldo final	247.686	287.681

Bonificación por desahucio	2013	2012
Saldo inicial	59.528	59.528
Bajas/adiciones	(2.435)	8.835
Saldo final	57.093	68.364
Total	304.779	356.045

17. PATRIMONIO

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, un valor equivalente al 5% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que esta alcance por lo menos el 20% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada para absorber pérdidas.

Reserva de capital

El saldo de la reserva de capital se originó por la aplicación del sistema de re-expresión monetaria y por los ajustes en la aplicación de la NEC 17 para conversión de los estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización; la norma emitida por la Superintendencia de Compañías indica que de existir un saldo acreedor en la cuenta "Reserva de Capital", éste podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta Reserva por Valuación de Inversiones; utilizado en absorber pérdidas o el saldo deudor de la cuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía; no podrá distribuirse como utilidades, ni utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez.

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de pérdidas y utilidades de años anteriores que no han sido compensadas o distribuidas a sus socios.

18. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 los ingresos se componen de:

	2013	2012
Ingresos operacionales		
Comisión en fletes (1)	3.290.788	3.598.559
Handling despacho (2)	566.326	558.979
Ingreso en fletes (3)	281.349	274.039
Ingresos guías certificadas	12.899	6.973
Documentos	7.636	9.061
Arriendos	25.279	24.126
Otros ingresos operacionales	4.275	2.203
	4.188.552	4.473.940
Ingresos no operacionales		
Ingresos Financieros	463	771
Utilidad en venta de activos fijos	5.835	152
	6.298	923
Total	4.194.850	4.474.863

- (1) La cuenta comisión en fletes corresponde al 5% de comisión que entrega la aerolínea por los embarques, las mismas que son facturadas mensualmente.
- (2) El Handling de despacho corresponde al valor que la Compañía cobra por el manejo de la carga; estos valores son cobrados en cada guía aérea.
- (3) El ingreso en fletes corresponde a las sobrecomisiones que otorga las aerolíneas por el cumplimiento de kilos embarcados por semana y por mes.

19. COSTOS Y GASTOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 los gastos generados por la operación del negocio están conformados por los siguientes conceptos:

	2013	2012
Costos de personal	715.927	900.559
Descuentos en fletes (3)	615.586	862.870
Otros costos (1)	423.813	394.558
Movilización	259.214	148.035
Comisiones de agencias (2)	257.288	753.823
Servicios	92.574	65.432
Arrendamientos	62.065	90.107
Depreciaciones		25.934
Total costos	2.426.467	3.241.318

	2013	2012
Otros gastos	392.735	172.199
Mantenimiento	96.723	58.676
Servicios	76.591	48.293
Depreciaciones	74.838	33.734
Gastos Financieros	37.374	41.497
Impuestos	14.360	20.638
Total gastos	692.621	375.037
Total costos y gastos	3.119.088	3.616.355

- (1) En este rubro se registró los ajustes por cuentas incobrables de los años 2013 y 2012 por un valor de US\$ 23.213 y US\$ 69.017 respectivamente.
- (2) La Compañía como una estrategia para alcanzar mejores resultados decidió asociarse con otras agencias de carga; de esta forma se obtienen mayores ingresos por sobrecomisiones y se ofrecen tarifas más competitivas en el mercado. Posteriormente las otras agencias también facturan la parte proporcional que les corresponde. Esta estrategia estuvo vigente desde el año 2012 hasta marzo 2013.
- (3) Los descuentos en fletes corresponden a notas de crédito a clientes por acuerdos comerciales en base a cumplimientos de kilos embarcados por semana y por mes.

20. IMPUESTO A LA RENTA

a. Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en los períodos 2013 y 2012, se calcula en un 22% y 23% respectivamente sobre las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de socios nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes establecidos legalmente. Los dividendos a favor de extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

La Compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... "Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo".

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los períodos 2013 y 2012 fueron las siguientes:

	2013	2012
= Utilidad Contable	1.075.762	858.508
(-) 15% Participación trabajadores	(161.364)	(128.776)
(+) Gastos no deducibles	56.947	69.661
(-) Deducción por pago a trabajadores por discapacidad		(13.299)
(=) Utilidad gravable	971.344	786.094
Base Imponible 22% y 23%	971.344	786.094
(=) Impuesto causado	213.696	180.802
Anticipo de impuesto a la renta del período	39.065	26.776
(=) Impuesto a la renta determinado	213.696	26.776
(-) Anticipo pagado		
(-) Retención en la fuente	(75.860)	(66.740)
(-) Créditos tributarios de años anteriores		(1.341)
(=) Impuesto a pagar	137.836	112.721

b. Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre del 2013, la compañía decidió reversar los efectos de activos y pasivos por impuestos diferidos, debido a que no existe la seguridad de que sean aceptados por la Administración Tributaria. El efecto de este cierre se registró como parte del gasto impuesto a la renta.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2012 mantienen los siguientes saldos:

TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	2012
Activos por impuestos diferidos	92.148
Pasivos por impuestos diferidos	48.305

Los activos y pasivos por impuestos diferidos fueron determinados en base a lo que establece la NIC 12. Las cuentas que generaron efectos tributarios son las siguientes:

Activos por impuestos diferidos	Diferencia temporaria	tasa	Impuesto diferido
Provisión de cuentas incobrables	130.332	24%	31.280
Valoración de propiedad y equipos	3.475	24%	834
Jubilación patronal	250.143	24%	60.034
Total	383.950		92.148

Pasivos por impuestos diferidos	Diferencia temporaria	tasa	Impuesto diferido
Valoración de propiedad y equipos	201.270	24%	48.305

c. Contingencias

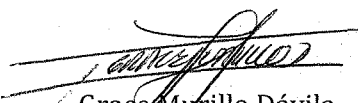
La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios 2011 al 2013.

d. Precios de Transferencia

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000.00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6.000.000.00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia


Troy Graham
GERENTE-REPRESENTANTE LEGAL


Grace Murillo Dávila
CONTADOR GENERAL